

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera. 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

Nos hacen gracia, en medio del dolor que nos producen, ciertos desahogos de la prensa avanzada, tratando de todos los asuntos, desde los más místicos á los más bergantines, perdónenos la frase los que pertenecen á aquella; y nos hacen gracia como nos la hacen todas las andaluzadas ó exageraciones en cualquier orden de ideas.

Tratando de los consumos, cuya recaudacion correrá desde 1.º de Julio próximo á cargo del Gobierno, dice un colega mil cosas que, en nuestro concepto no vienen al caso, porque vivimos en una época ya de bastante ilustracion de *libre-pensamiento* y de libre obrar y parece extraño que se hable de ricachos improvisados que pasean su desvergüenza en magníficos carruajes por la Castellana, de aristócratas linajudos que oultan sus trampas bajo los pintarrajeados cuarteles de sus rancieros escudos en tiempos de tanta libertad.

Nosotros, que no pertenecemos á ninguna de esas clases, ni somos conservadores, no podemos menos de decir que para tratar de consumos no se necesita ir tan lejos.

Acaso entre aquellos ricachos improvisados, y sin acaso, hay muchos que se elevaron á la más soberbia aristocracia subiéndolo por la escalera de la democracia desde el primero hasta el último peldaño, y eso de pasear en coche (no con desvergüenza), lo de sean la mayor parte de los que an lan á pié, y si no lo hacen es... porque no pueden hacerse aristócratas ni linajudos, que si pudiesen hasta inventarian escudos de los más rancieros.

Que el problema del hambre se presenta en España de una manera clara, visible, patente y corriendo á pasos agigantados, no cabe duda, como no la cabe, y la historia lo demuestra, en que, tratándose de partidos y de hombres políticos de España

Tan buena es Juana

como su hermana.

El Gobierno conservador, al cual no nos liga ningun antecedente ni compromiso, nos legará miseria, hambre, cólera y lágrimas; pero si los que lloran, enferman, tienen necesidades perentorias que no pueden cumplir y les pica algo, ya pueden rascarse, distraer el vientre, morirse y preparar muchos pañuelos si esperan que los que pertenecen á otros bandos les saquen de tales aprietos.

Si pudieran curarse con cataplasmas políticas ó remedios cursis entonces seria otra cosa.

En cuanto á aquello de:

«¿Se paga? Pues el pueblo no puede comer nada, ni beber nada: tendrá que optar entre el robo ó el suicidio,» diremos que al pueblo se le mata de mil modos, y quien le está matando lo sabe Dios, porque si es verdad como Pi Margall ha dicho: «No solo de pan vive el hombre, ha dicho diez y nueve siglos uno, ante quien la humanidad se postra de rodillas», al pueblo, unos el pan y otros esa otra cosa á que se refería Jesucristo y también el pan, se lo están arrebatando todos los dias, y no tendrán, es una verdad fuera de toda duda, otro remedio, por más que nos duela decirlo, que apelar al robo ó al suicidio. En cuanto á lo último, porque á la palabra pueblo la damos nosotros bastante mayor extension que la generalidad, cuando el mal cunde llega hasta aquellos que se ven más libres de él, vamos á dar cuenta de los suicidios de que nos dá cuenta el último correo de Cuba en la misma forma que lo relata un colega.

«Menudean los suicidios en la Habana. En la mañana del 2 se disparó un tiro en la sien derecha, en la Casa de socorro de San Miguel, D. Juan Bautista Pueyo, consignatario de los vapores de Menendez y compañía, de Cienfuegos.

En el mismo dia se arrojó de una azotea don Francisco Rodriguez Rañu, que estaba para embarcarse para España. se causó una herida muy grave en la cabeza.

Se ha matado de un tiro en la sien el cabo segundo de orden público Sixto García Mayoral; y en una casa de la calle de la Gloria se mataron el sargento de caballeria José Monreal Sanchez y Natalia Gonzalez, el primero de una puñalada en el corazon y la segunda tomando veneno. Estaban cansados de penalidades, segun carta de ambos escrita por el sargento.»

«Cree *La Voz Montañesa* que estos y otros males que se nos vienen encima echando demonios se deben á los conservadores?»

Si desde el campo del *libre-pensamiento* filosófico lo vé el colega así, nosotros desde el campo del esceptisimo y libre-pensamiento político lo vemos de otro modo.

Tal cual están viciados los partidos políticos en España, puede decirse que los conservadores son el purgatorio, pero los que los rodean son el infierno: no se ve por ningun lado cielo.

Esto es tan verdad, como que el señor Coll y Puig es director de *La Voz Montañesa*. Y si no al tiempo, que á nosotros nos ha enseñado muchas veces que hemos tenido algo de profetas.

Escribimos siempre con el corazon.

SECCION DE NOTICIAS.

La comision encargada de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad durante la próxima temporada de fériass, nos ha mandado un programa de los mismos, igual á los que se han colocado en varias calles de la capital, atencion que agradecemos mucho.

Dicho programa, ha sido impreso en

casa de los señores Solinís y Cimiano.

Su contenido es como sigue:

«*Férias y fiestas en Santander.*»

En los dias 24 al 31 de Julio tendrán lugar las renombradas fériass generales y la décima sexta Exposicion de ganados.

La apertura se verificará el dia 25 y se cerrará el 28, adjudicándose premios en metálico.

Gran diana por la banda municipal, corridas de toros, fuegos artificiales preparados por los tan renombrados é inteligentes pirotécnicos de la Real Casa, Sres. Alonso hermanos, de Palencia.

Fantástica iluminacion de gas en el magnífico paseo de la Alameda Segunda.

Féria de ganados durante los dias 29, 30 y 31 en las primeras secciones acotadas en el gran campo de la Albericia.

Veladas marítimas con vistosas iluminaciones en la hermosa y amplia bahía, y en la que tomarán parte los elegantes vapores de la Empresa Corconera, iluminados con bengalas.

Conciertos y bailes en el suntuoso Casino del Sardinero.

Veladas en el Sardinero con brillantes iluminaciones en las anchurosas naves de tan pintorescas playas.

Santander 20 de Junio de 1885.—El Presidente de la Comision municipal de festejos, *Mario Lopez Mazon.*»

Se ha ordenado por la Alcaldía al Alcalde pedáneo de Peña-Castillo, que se lleven á cabo cuantas obras sean necesarias al desestancamiento de las aguas que existen bajo el puente de las Presas, y que por efecto de la paralización de las mismas está convertido el riachuelo en un foco de inmundicia.

La Junta de Gobierno y Administracion del Banco de Santander, ha convocado á la general ordinaria de sus ac-

boles en que se hallaba, vióse Cabuerniga parado por un grupo cuyo centro ocupaba el capitán Machuca, quien iba chuleando á dos pasiegos de nuevo cuño por haber tomado el traje de tales antes de haber aprendido á hablar con su peculiar acento; los improvisados pasiegos eran dos señoritos de una de las villas principales de la provincia que se arrepentían de todo corazon de su temeridad, y procuraban salir del jardín por el camino más corto, prefiriendo renunciar á su parte de la comida á exponerse á las consecuencias que podían resultar del enojo de aquel intolerante montañés.

Habia logrado apenas Cabuerniga abrirse paso por entre aquel grupo, para continuar buscando al cura, cuando interrumpió de nuevo su carrera una cuadrilla de marineros, á cuya cabeza iba el baron del Humo quien, para hacer con naturalidad su papel de contramaestre borracho, tenia en verdad todos los síntomas de la embriaguez, aunque en nada absolutamente se parecía á un marino. Echando una andanada de juramentos capaz de saltar una escuadra entera, mandó á Cabuerniga que entrase en sus aguas, supuesto que, aunque ya no

ganga casera infinitamente más divertida que las funciones del mismo género para las que se hacen grandes preparativos. Habia allí tambien un contraste tan singular como agradable entre las figuras fantásticas que vagaban á la ventura por el jardín y el extenso paisaje que ofrecia este, donde los setos y los arbustos podados á la antigua moda, la regular distribucion del terreno, y dos fuentes adornadas de cascadas artificiales, cuyas ninfas por aquel dia habian vuelto á su antigua faena de echar agua, derramaban por todas partes cierto aire de campestre sencillez que parecia pertenecer á la generacion pasada más bien que á la de que formamos parte.

cionistas para el día 20 de Julio próximo á las cinco de la tarde en el local de la misma.

La Comision de Policia propuso el miércoles la supresion de 22 faroles del alumbrado de petróleo, en estas zonas.

10 En la línea camino viejo de Miranda.

4 En el barrio de San Martín.

8 En el trayecto de Cajo á Peña-Castillo.

Total 22.

—Impugnó el dictámen el Sr. Saro, le contestaron los señores Menendez y Soriano, y quedó aprobado el informe, votando en contra el Saro.

Ayer se efectuó la segunda subasta de servicio de impresion y circulacion de *Boletín Oficial* de la provincia durante el año económico de 1885 á 86. Se adjudicó provisionalmente la subasta á don Telesforo Martinez por la cantidad de 2.990 pesetas.

En la sesion que celebró el miércoles el Ayuntamiento se leyó un oficio del Gobernador militar al Alcalde, transmitiéndole la Real orden del ministerio de Gobernacion relativa á la permuta de terrenos para emplazamiento del cuartel en el campo de San Roque, aceptando las proposiciones del Ayuntamiento que consisten en ceder metros cuadrados que 18.500 importan 60.125 pesetas, obligándose á no enagenar ni permitir edificaciones en 14.065 metros contiguos, que se destinan á usos publicos, valuados en 20.000 pesetas.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Santander el capitán D. Angel Herrera Alvarado.

Se ha aprobado la construccion de 43 metros lineales de alcantarilla en la zona del Sardinero, frente al Hotel de París, cuyo presupuesto asciende á 436,50 pesetas, y pasa el acuerdo á la Alcaldía para su ejecucion.

El Alcalde, aprovechando la estancia del señor Vallespi, dispuso que se reconocieran algunos locales por si reunian las condiciones necesarias, á fin de acuartelar una compañía más de infantería y la banda de música del Regimiento de Burgos.

En su virtud se ha escrito al Capitan General ofreciendo el alojamiento de la compañía en el Deposito de Ultramar y

el de la banda en el Deposito de la calle de Calderon.

El Ayuntamiento aprobó las gestiones del Alcalde.

Los concejales Sres. Baladron, Vazquez y Leita, con el señor Vial, girarán una visita al Instituto de Carbajal para conocer los adelantos que hacen las alumnas en la enseñanza de corte dirigida por el Sr. Ortega.

En el primer piso de la Aduana, y contiguas á la oficina del Sr. Delegado de Hacienda, se están disponiendo las oficinas de Consumos.

Ha sido trasladado con ascenso á la Direccion de Aduanas, el Vista de este Deposito comercial D. Victor Bernal.

Se están verificando en el Instituto provincial los ejercicios para premios en las asignaturas de segunda enseñanza continuando mañana.

El día 22 de Julio á las once de la mañana se verificará en el cuartel de carabineros de esta ciudad la subasta de prendas de camas que puedan necesitar de dotacion las fuerzas de aquel cuerpo, que se halla establecida en esta plaza.

Los tipos, pliego de condiciones y modelo de proposicion para la expresada subasta, se hallan de manifiesto en la Comandancia de Carabineros.

Mañana abrirá sus puertas al público *El Cantabro*, café que don Gil Lanes, tan acreditado en el que durante bastantes años tuvo en la Plaza de la Constitucion, ha establecido en el antiguo *Occidente*, plazuela de Becado.

El Sr. Lanes ha adornado con mucho gusto su nuevo establecimiento.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Almedralejo nuestro estimado y particular amigo el dignísimo teniente fiscal de esta audiencia de lo criminal don Protasio Garcia Bernardo, que tantas simpatías se ha captado en Santander.

Felicitamos por su merecido ascenso á tan apreciable funcionario y felicitamos á Almedralejo.

Han sido nombrados vista y auxiliavista del deposito de tabacos de esta capital don Demetrio Losada y don Carlos Burgos, con el haber anual de 3.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

La Comision provincial ha acordado dirigir comunicaciones á los Ayuntamientos que no se han presentado á renovar los convenios relativos al arbitrio provincial extraordinario sobre vinos y aguardientes, citándoles con el expresado objeto para los días 2 y 3 del próximo mes de Julio.

Respecto de los que no concurran, se

entenderá que aceptan los cupos que deben satisfacer con estricta sujecion á los datos facilitados por la Hacienda, segun los cuales les corresponde pagar cantidades mucho mayores que las fijadas en los actuales convenios.

El 1.º de Julio empezará la rectificacion de los amillaramientos, refundiéndose en un solo documento aquellos y los apéndices de la riqueza.

Con este objeto se constituirán juntas compuestas de concejales y contribuyentes, con intervencion de las administraciones de Hacienda, siendo irrenunciables los cargos de vocales.

La Comision provincial ha acordado acoger en el manicomio de Valladolid á la demente pobre Rogelia Ruiz y Torre, vecina de Colindres, previa la oportuna declaracion de urgencia del asunto.

Ha salido el director de carreteras provinciales, Sr. Villota, á practicar el replanteo de las obras del trozo segundo de la carretera de Anero á la Cavada.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS Y MAESTROS.

Doña Amalia Gutierrez Garcia ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Mogrovejo con el haber anual de 625 pesetas.

Doña Sinfrosa Cobo para la de Castro ó Cillorigo con 625 pesetas.

Doña Leandra Lázaro para la de Los Carabeos con 625 pesetas.

Doña María Lopez Diez para la de Valdeolea con 625 pesetas.

Don José Florez Seisdedos para la de niños de Arredondo con 825 pesetas.

Don Patricio Salvador y Rubio para la de Alceda con 625 pesetas.

Don Servando Fernandez Teran para la escuela de ambos sexos de Obregon con 575 pesetas; y

Don Benito Fernandez Ruiz para la de Anero con 275 pesetas.

El día 4 de Julio se celebrará tercera subasta en los Ayuntamientos de la Hermandad de Campó de Suso, Ruente, Los Tojos y Valle de Cabuérniga, para enajenar 1.795 árboles que existen en la parte de los montes Pilomera y Saja que ha de ocupar la carretera en construccion de Cabezon de la Sal á Reinosa.

El nuevo tipo de la subasta es de 2.475 pesetas.

En un sitio próximo al en que se celebra la romeria de San Pedro se está arreglando una huerta para celebrar baile pasalo mañana por la tarde.

La casa donde se hospedará doña Isabel de Borbon en Ontaneda, es la misma en que, segun nuestras noticias, se hospedará ya otra vez, y parte sece á la apreciable señora doña Estanislada Ruiz de Villegas.

El Presidente del Senado ha llevado á sancion de S. M. las leyes en virtud de las cuales deben incluirse, entre los puertos de segunda clase Comillas y Castro-Urdiales.

Segun telegrama que recibió ayer mañana la primera autoridad de esta provincia, la ex-reina doña Isabel de Borbon saldrá el día 29 de Madrid con direccion á Ontaneda.

Los señores Presidentes del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion salieron el miércoles á las seis de la mañana para Murcia, á donde llegaron el jueves para regresar de hoy á mañana á Madrid.

Deseamos lo hagan con toda felicidad y que dejen consolados, en lo posible, á los infelices que tanto sufren de algun tiempo á esta parte.

Dentro de muy pocos dias visitará Su Santidad el hospital que ha mandado construir en comunicacion con el Vaticano.

Hay pocos hospitales en Europa que aventajen al que ha fundado Su Santidad.

Es un modelo, no solo bajo el punto de vista higienico, sino también de belleza y comodidades.

Se han hecho en él aplicaciones maravillosas de las máquinas de vapor.

Pronto se publicará una descripcion detallada de este hospital, reconocido como el mejor de Italia por las condiciones sanitarias del gobierno italiano y del Municipio que los han visitado.

Recomendamos al celoso Jefe de la Guardia municipal digno á sus subordinados que la calle de Rubio está siendo una sentina; es la una de la tarde, acabamos de pasar por ella y una fila de cinco chilquillos se encuentra haciendo lo que no podemos decir en castellano, correcto.

¿Y el espectáculo!

Esto que lo digan las vecinas de enfrente no otros no nos cuidamos mas que de recomendar la higiene, aunque ya molesta también el mal olor á todos los transeúntes.

CAPÍTULO II

El señor Cabuérniga y su inseparable amigo el señor cura, se paseaban en medio de los alegres grupos que acabamos de describir; el primero criticando con profundo desprecio las vanas é inhábiles esfuerzos que hacian varios personajes para imitar las maveras orientales, y haciendo observar á su compañero, con ademán satisfe-

cho de sí mismo, la superioridad con que él las copiaba, saludando á la usanza de los países que habia recorrido á las diferentes cabezas con turbante que encontraba al paso; mientras que el cura, que parecia engolfado en meditar sobre algun proyecto importante, buscaba por todos lados á la que acababa de representar el papel de Eleua, pero sin lograr dar con ella. Divisó al fin el memorable chal de que tantos elogios habia hecho su compañero, y dejando á Cabuérniga con su inquieta vivacidad enteramente ajena á sus hábitos, echó á correr para alcanzar á la persona que le llevaba.

—Por vida mia, exclamó el indiano, que el sacerdote ha perdido el seso: ese desdichado se ha vuelto loco, loco de atar, no hay duda. ¿En qué diablos consiste que él, que apenas es hombre para ir sin perderse desde la posada del *Trueno* hasta su casa, se aventura á irse solo en medio de semejante escena de confusion? Tanto le valiera intentar travesar el Atlántico sin piloto. Preciso sera que yo le dé alcance, no sea que le suceda alguna averia.

Pero este proyecto de amigo encontró graves obstáculos. Al fin de la calle de ár-

Don Federico Falcó ha sido nombrado escribiente único del depósito de Tabacos de esta capital.
También ha sido nombrado portero del mismo depósito don Antonio Santos González.
Los dos funcionarios disfrutarán el haber anual de mil pesetas.

Don Victoriano Bernal, vista primero del depósito comercial de esta plaza, ha sido nombrado oficial de primera clase de la dirección general de aduanas, y para la vacante del señor Bernal ha sido designado don Juan Reost y Dominguez.

Dice La Voz Montañesa:
«Recomendamos á los concejales de esta capital la lectura del siguiente suelto que cortamos de nuestro apreciable colega *El Sol de Castro*:
En cumplimiento de lo ordenado por la Junta de Sanidad, y ya hecho el conveniente reparto de cloruro de cal entre el vecindario, se procederá á la desinfección de los excusados.
Esta operacion debe hacerse hoy simultaneamente en todas las casas y á una misma hora, que será anunciada por un repique de campanas.»
Hacemos la misma recomendacion y aplaudimos á los concejales.

En Paris no se habla más que de las cartas del Almirante Courbet á algunos amigos y parientes suyos, que las han mandado á la prensa, así que tuvieron noticia del fallecimiento del vencedor de Fu Teheu. Esta correspondencia ha disgustado al Gobierno francés y á sus adeptos. En una de las cartas decía el antiguo republicano:
«¡Cuando recuerdo que hace treinta y seis años expuse mi vida en las calles de Paris por preparar el advenimiento de esos polichinelas.....!»
Mr. Courbet estaba de muy mal humor cuando escribió su carta.

En los momentos de ir a poner en máquina este número llueve copiosamente y truena con frecuencia y con furor.

Por real orden del 23, se ha declarado terminadas las funciones de la comisión científica nombrada por el ministerio de la Gobernacion para estudiar el medio profiláctico empleado por el doctor Ferran en la provincia de Valencia, por haber presentado ya dicha comisión la Memoria de los trabajos realizados en virtud de la misión para que fué destinada; y en virtud de que la comisión citada declaró en dicha Memoria que la inoculación anti-colérica es inofensiva para la salud pública, se ha autorizado al referido doctor para que pueda continuar empleando su procedimiento en los pueblos de las provincias invadidas, sin perjuicio del informe que emita la real Academia de Medicina.

El Ayuntamiento ha votado á favor del Club, con cargo al presupuesto de ferias ó á imprevistos 500 pesetas para los gastos que originen las *Regatas internacionales*.

Dice La Verdad:
«La prensa local anuncia la venida de doña Isabel de Borbon á Ontaneda, para los primeros dias del mes próximo.
Nosotros hemos oido decir que desde allí vendrá á pasar unos dias en el Sardinero, donde también se nos ha dicho que ha tomado una casa para la temporada de baños, el capitán general de Burgos.»
También nosotros lo hemos oido.

La empresa arrendataria del Casino del Sardinero está dispuesta á que los conciertos que se verifiquen la próxima temporada superen á los de los años anteriores. Para conseguirlo ha contratado á los aplaudidos artistas señores Ibar-guren, Agudo, Beltran, Espinosa Carbajal y Enguita; que serán dirigidos por el reputado maestro señor Arche.
Además tomará parte en algunos de los conciertos el aplaudido profesor de piano del Conservatorio de Madrid, don Dámaso Zabalza.

El administrador de la aduana de Santander, don Fernando Salvadores, ha sido

nombrado vista de la delegacion de Hacienda de Oviedo, y para la vacante quedeja el señor Salvadores ha sido nombrado don Mariano Daniel Flores.

El Sr. Administrador principal de Correos de esta capital nos ha remitido, rogándonos su insercion, la siguiente circular, que publicamos con mucho gusto:
«Dirección general de Correos y Telégrafos.—Circular.—El día 1.º de Julio próximo se pondrá en ejecucion en España el convenio internacional relativo al cambio de paquetes postales que se firmó en Paris el 3 de Noviembre de 1880. El servicio será desempeñado exclusivamente por las compañías de ferro-cariles convenidas al efecto con este centro directivo, de manera que las oficinas de correos no tengan que intervenir en él. Sin embargo, para conocimiento del público y de las subalternas dependientes de esa principal, adjuntos remito á V. suficiente número de ejemplares de la tarifa en cuyas observaciones se consignan todos los datos necesarios al público, y de la lista de las estaciones de ferro-carriles autorizadas para el servicio, á fin de que á ambos documentos se dé toda la publicidad posible.
Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1.º de Junio de 1885.—El Director general, *Aquilino Herce*.—Sr. Administrador principal de....»

También hemos recibido de dicho señor Administrador la tarifa para los paquetes postales, sin declaracion de valor, que se cambien entre España y los países que expresa dicha tarifa, con arreglo al acuerdo firmado en Paris el 3 de Noviembre de 1880, así como la lista alfabética de las localidades donde existen estaciones de ferro-carriles autorizadas para el servicio internacional de paquetes postales, cuyos dos documentos, por su mucha extension, sentimos no poder darles cabida en nuestro periódico.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

—En Murcia ha vuelto á aumentar el cólera, invadiendo varios pueblos. Aumentaba la emigracion y seguía sin constituirse la diputacion provincial.

El día 24 hubo 260 invasiones y 100 defunciones. Escaseaban las subsistencias.

—El emperador Guillermo sigue peor.

—Se cree que se reanudarán las negociaciones mercantiles entre Inglaterra y España.

—Aumenta la epidemia en Valencia.

—Los señores Calvo y Romero Robledo visitaron anteayer algunos barrios infestados de Murcia y por la tarde se creía que saldrían para Madrid.

Los franceses han evacuado la isla Formosa.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES. Madrid 25

Deuda amortizable del 4 por 100	78'55
Renta perpétua interior del 4 por 100.	60'75
Acciones del Banco de España.	349'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	87'60
Londres.	47'00
Paris.	4'91

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

Mayo 6 de 1709.

En Isla, lug. R. de la provincia y obispado de Santander, merindad de Trasmiera, Junta de Siete Villas, que corresponde hoy el ayuntamiento de Arnuero y partido judicial de Santoña y dista cuatro leguas de la ciudad-capital de la provincia, cuarto de legua de Noja y una de Santoña vió la luz primera en este día D. Juan de Isla y Albear, de ilustre prosapia, que se distinguió por su actividad e inteligencia para los negocios, tomando parte en los que más podían contribuir á dar realce, utilidad e importancia á su provincia, interesándose en asuntos de gran cuantía y trascendencia.
Antes de entrar en los pormenores de su vida que le hicieron acreedor á la consideracion y respeto de sus conciudadanos, vamos á copiar su partida de bautismo, de la manera que lo venimos haciendo en las biografías de los personajes ilustres que honran á la provincia de Santander.
La partida de bautismo, tomada directamente por nosotros de los libros parroquiales de Isla, dice así:

Juan de Isla hijo legítimo de D. Juan de Isla.
En la Iglesia Parrochial del lugar de Isla á catorce de Mayo de mill setecientos y nueve.
Yo el Liz^{do}. D. Juan de Poves Isla cura y Benefi-

ciado en ella Baupiticó y puse los Santos Oleos aun niño que nació en seis de dho mes y año arriba—Y puse por nombre Juan Hijo legitimo y de legitimo Matrimonio de D. Juan de Isla y de D.^a Francisca Rosa de Albear y Escalada Vecinos de este lugar y feligreses de dha Parroquia fueron abuelos paternos de dho Baupiticó D. Pedro de Isla y D.^a Maria de Iliano y Velasco vecinos de este lugar, y Maternos D. Miguel Antonio de Albear y Sierralta caballero del Santo de Santiago y digo Calatrava y D.^a teresa de Escalada vecinos del lugar de ampuero—y Padrinos el Sr. D. Alonso de Isla Venero Arcediano de Treviño Dignidad y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos y Da Maria B. de Isla vecino de este dho lugar quienes advertí el parentesco Espiritual que havian contrahido con dho Baupiticó y la obligacion que tenían de enseñarle la Doctrina christiana fueron testigos El Liz^{do}. D. Joseph de Nassillo, el Liz^{do}. D. Ant^o de Isla y el Liz^{do}. don Franco de quintanilla y para que así conste lo firmo como tal cura con dos testigos—Digo cav^o de la orden de Calatrava.—Liz^{do}. Poves Isla.—Liz^{do}. Joseph de Nassillo.—D. Franco de quintanilla.»
De los primeros años de la Vida de este biografiado, nada podemos decir, pero creemos que el vacío

(Se continuará.)

VARIETADES.

FABULA.
EL RATON DENTRO DEL QUESO.

Mientras en guerras
Se destrozaban
Los animales
Por justa causa,
Un Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Estaba siempre
Dentro de un queso.
Juntaban gentes,
Buscaban armas,
Formaban tropas,
Daban batallas,
Y el Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Siempre metido
Dentro del queso.
Pasaban hambres
En las jornadas,
Y malas noches
En malas camas.
Y el Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Siempre metido
Dentro del queso.
Ya el enemigo
Se ve en campaña:
Al arma todos,
Todos al arma;
Y el Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Siempre metido
Dentro del queso.
A uno le hieren,
A otro le atrapan,
A otro le dejan
En la estacada;
Y el Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Metido siempre
Dentro del queso.
Por fin lograron
Con la constancia,
Sin enemigos
Ver la comarca,
Y el Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Siempre metido
Dentro del queso.
Mas ¡quién entonces
Lograr alcanza
El premio y fruto
De tanta hazaña?
El Ratoncillo
¡Qué bueno es eso!
Que siempre estuvo
Dentro del queso.

De Jérica

DICE UN PERIÓDICO.

Ya tenemos otra industria nociva, ó sea fábrica de enfermedades en campaña. Hasta ahora se nos había introducido por la boca con el pan, vino, aceite, etc., y demás comestibles y bebestibles, perfectamente adulterados y falsificados, los venenos más ó menos activos que poco á poco nos hacen saltar del médico á la botica, hasta dar con nuestro cuerpo en la fosa. Desde hoy tendremos, además la inapreciable ventaja de que se nos introduzca ó inocule por los pies la viruela, la...el tifus la tisis etc. y todas las demas enfermedades que afligen y acaban á la postre con la humanidad doliente y no doliente.

He aquí cómo: muchas zapaterías emplean para la confeccion de calzados, los desechos de calzados viejos que sirven de materiales interiores, es decir: de palmillas

contrafuertes y demás, no poniendo más materiales nuevos que el cuero y la suela exterior. Hay grandes almacenes de esos calzados viejos y corredores que no se dedican á otro negocio con los traperos. En algunas fábricas se ven á menudo carros y más carros descargando bultos de esos calzados viejos, asquerosos, mugrientos, y llenos de porquería, que despues de sometidos á un bano de no sé qué son desmontados cuidadosamente y clasificados por sendararlo todos los materiales para hacerlos servir en el interior de los calzados nuevos.

La mayor parte de esos calzados viejos, son recogidos, amen de lo que recojen los traperos por las calles y las plazas, de los burdeles más inmundos y de los depósitos de los Hospitales.

Juzgad ahora de la situacion del individuo que usa tal calzado. En él hay materiales que fueron del zapato que llevó una..... herpético, un viroloso etc. los cuales están llenos del germen de las enfermedades de sus primitivos dueños, (que quizá sucumbieran ya á causa de llevar en sus zapatos materiales de otros cuyos dueños estaban enfermos,) y que á la postre víctima de él. ¡Cuántas dolencias venidas de repente, sin causa conocida ni explicable, serán producidas por esos materiales de calzados viejos, llenos de gérmenes de todas las enfermedades!

Desgraciadamente, es exacto lo que el periódico dice, y no es en Santander donde menos calzado se vende hecho de material viejo y de carton (tan nocivo como aquel.)

Aquí todos se han convertido ya en expendedores de calzado, adquiriéndolo..... donde lo dan más barato.

Esa porcion de zapatitos y botas que veis hasta en las boticas llenos de monos y zarandajas, pueden bajo muy bonita apariencia, contener el germen de alguna grave enfermedad.

¿Queréis evitaros esos inconvenientes? pues no hay más que un médio. Acudid á la zapatería de B. Mieres (San Francisco 28) donde nunca se emplearon ni se emplean sino materiales nuevos y de primera calidad.

Allí se confecciona calzado á la medida de todas formas para señoras, para caballeros y para niños, tanto de invierno, como de verano, hecho de tal modo, que nunca hace daño y se recomienda además por su gran solidez. El que esté reñido con su salud acuda á la paotilla.

Santander Junio de 1885.

B. Mieres.

AGUAS CLORURADO-SODICAS-SULFUROSAS FRIAS DE CORCONTE.

Desde el día 15 del mes de Junio queda abierto al público este establecimiento, cuyas aguas son de tanta eficacia en el tratamiento del herpetismo y escrofulismo en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente en los catarros, arenillas y otras afecciones de la vegiga de la orina.

Dicho establecimiento se encuentra situado en la gran meseta de Reinosa al extremo oeste de la misma, y en comunicacion el coche que de él parte todos los dias con la llegada de los trenes á la estacion de Reinosa, en cuyo trayecto emplea próximamente dos horas y media.

Tanto el viaje desde Reinosa como el hospedaje en Corconte, son muy económicos.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poderla digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de venta de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades ecretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidad en farmaceuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

FIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de puros.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Belgica.

Se garantiza su resultado.

Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmaceuticas y aparatos de goma y caucho.



PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastío para la comida.
- Malas digestiones.
- Vómitos.
- Embarazo gástrico.
- Anemia.
- Diarrea.
- Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
- Disenteria.
- Gastritis.
- Gastralgias.
- Ulceraciones cancerosas.
- Enfermedades del higado.
- Enflaquecimiento.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.



El depósito en esta ciudad en la drogueria e la Sra. Viuda de R. Isasi.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacifico
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	de cada mes
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor correo

ESPAÑA

El destinado á salir de este puerto el 20 Junio.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidraulica y dem materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidraulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Rositades.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Declaro: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de otras medicinas, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 5 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1891. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vos. S. S. Q. B. S. M. DE AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas. SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio regular. Entre Santander, La Plata y El Pacifico.

El 21 de Junio saldrá de este puerto el magnifico vapor

ACONCAGUA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo. Admite pasajeros para los puertos citados ya

como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernan-Cortes, número 1.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO PANCREATICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sin número de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



El depósito en esta ciudad en la drogueria de la señora Viuda de R. Isasi.

VAPORES-CORREOS DE

LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo TAMAUZIPAS

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN MATA,

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, escala en la Coruña, el 3 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana.	125 pesetas.
Para Veracruz.	150 d.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepueste se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte revalidado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 11 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico